

Certificación Núm. 3

Año Académico 2009-2010

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:



El Senado Académico en su reunión ordinaria celebrada el 27 de agosto de 2009, tuvo ante su consideración el **Punto Núm. 3** (antes Punto Núm. 16) – **Asuntos Nuevos**, y acordó:

- Referir al Comité de Asuntos Estudiantiles un estudio sobre el proceso de matrícula correspondiente al primer semestre del año académico 2009-2010.
- El Comité evaluará, analizará y reflexionará sobre dicho proceso y presentará un informe con los hallazgos y recomendaciones al Senado Académico en el transcurso de este semestre.

Senado Académico
Secretaría

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil nueve.

Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:

Gladys Escalona de Motta, Ph.D.
Rectora

